Asunción, 10 de febrero de 2023.

NOTA CAC N° 82 /2023

Señores
CONSERMAR de Mariela Molas Samudio
Correo Electrónico: licitaciones@consermar.com.py
Presente:

Ref.: CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827, Comunicación de resultado de proceso.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**". A fin de informar que por **Resolución UEPP N° 59/2023** del 09 de febrero del 2023, se resolvió: "*1° **ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N°. 02/2023** "Contratación de Limpieza" Ad Referéndum – ID N° 422.827, en el marco del Proyecto – Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, **a la firma PRODPAR S.A., con RUC n° 80086796-3 por la suma de Gs. 81.500.000** (guaraníes ochenta y un millones quinientos mil) IVA incluido…*".

Se adjunta **Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
UEPP
Asunción - Paraguay

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Comunicación de adjudicación - CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827

UOC - UEPP MEC <uoc.uepp@mec.gov.py>
Vie 10/2/2023 12:37

Para: licitaciones@consermar.com.py <licitaciones@consermar.com.py>

CC: Karina Palma <karina.palma@mec.gov.py>;Gustavo David Escobar Martínez <gustavo.escobarmartinez@mec.gov.py>

Buenas tardes

Señores:
CONSERMAR

Me dirijo a usted por este medio, a fin de remitirle la Adjudicación recaída en el marco de la CD N° 02/2023 "**Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**, realizado en el marco del marco del programa Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

Se adjunta Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.

Atentamente.

Abg. Héctor Báez Blanco
Departamento de Gestión y Adquisiciones - UEPP-MEC

Asunción, 10 de febrero de 2023.

NOTA CAC N° 83/2023

Señores
PURO LIMPIO S.A.
Correo Electrónico: licitaciones@purolimpio.com.py
Presente:

Ref.: CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827, Comunicación de resultado de proceso.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**". A fin de informar que por **Resolución UEPP N° 59/2023** del 09 de febrero del 2023, se resolvió: "*1° **ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N°. 02/2023** "Contratación de Limpieza" Ad Referéndum – ID N° 422.827, en el marco del Proyecto – Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, **a la firma PRODPAR S.A., con RUC n° 80086796-3 por la suma de Gs. 81.500.000** (guaraníes ochenta y un millones quinientos mil) IVA incluido…*".

Se adjunta **Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
UEPP
Asunción - Paraguay

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

RV: Comunicación de adjudicación - CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827

UOC - UEPP MEC <uoc.uepp@mec.gov.py>
Vie 10/2/2023 12:39

Para: Puro Limpio Licitaciones <licitaciones@purolimpio.com.py>

CC: Karina Palma <karina.palma@mec.gov.py>;Gustavo David Escobar Martínez <gustavo.escobarmartinez@mec.gov.py>

Buenas tardes

Señores:
PURO LIMPIO S.A.

Me dirijo a usted por este medio, a fin de remitirle la Adjudicación recaída en el marco de la CD N° 02/2023 "**Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**, realizado en el marco del marco del programa Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

Se adjunta Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.

Atentamente.

Abg. Héctor Báez Blanco
Departamento de Gestión y Adquisiciones - UEPP-MEC

Asunción, 10 de febrero de 2023.

NOTA CAC N° 84 /2023

Señores
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión
Correo Electrónico: carlos_overa@hotmail.com
Presente:

Ref.: CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827, Comunicación de resultado de proceso.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**". A fin de informar que por **Resolución UEPP N° 59/2023** del 09 de febrero del 2023, se resolvió: "*1° **ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N°. 02/2023** "Contratación de Limpieza" Ad Referéndum – ID N° 422.827, en el marco del Proyecto – Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, **a la firma PRODPAR S.A., con RUC n° 80086796-3 por la suma de Gs. 81.500.000** (guaraníes ochenta y un millones quinientos mil) IVA incluido…*".

Se adjunta **Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

RV: Comunicación de adjudicación - CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827

UOC - UEPP MEC <uoc.uepp@mec.gov.py>
Vie 10/2/2023 12:41

Para: carlos_overa@hotmail.com <carlos_overa@hotmail.com>

CC: Karina Palma <karina.palma@mec.gov.py>;Gustavo David Escobar Martínez <gustavo.escobarmartinez@mec.gov.py>

Buenas tardes

Señores:
KAAVOTY

Me dirijo a usted por este medio, a fin de remitirle la Adjudicación recaída en el marco de la CD N° 02/2023 "**Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**, realizado en el marco del marco del programa Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

Se adjunta Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.

Atentamente.

Abg. Héctor Báez Blanco
Departamento de Gestión y Adquisiciones - UEPP-MEC

Asunción, 10 de febrero de 2023.

NOTA CAC N° 85 /2023

Señores
CLEARING SOCIEDAD ANONIMA
Correo Electrónico: hvenialbo@clearing.com / hvenialbo@.com.py
Presente:

Ref.: CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827, Comunicación de resultado de proceso.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**". A fin de informar que por **Resolución UEPP N° 59/2023** del 09 de febrero del 2023, se resolvió: "*1° **ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N°. 02/2023** "Contratación de Limpieza" Ad Referéndum – ID N° 422.827, en el marco del Proyecto – Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, **a la firma PRODPAR S.A., con RUC n° 80086796-3 por la suma de Gs. 81.500.000** (guaraníes ochenta y un millones quinientos mil) IVA incluido…*".

Se adjunta **Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado me despido muy cordialmente.

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

RV: Comunicación de adjudicación - CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827

UOC - UEPP MEC <uoc.uepp@mec.gov.py>
Vie 10/2/2023 12:43

Para: hvenialbo@clearingsa.com <hvenialbo@clearingsa.com>;hvenialbo@gmail.com <hvenialbo@gmail.com>

CC: Karina Palma <karina.palma@mec.gov.py>;Gustavo David Escobar Martínez <gustavo.escobarmartinez@mec.gov.py>

Buenas tardes

Señores:
CLEARING SOCIEDAD ANONIMA

Me dirijo a usted por este medio, a fin de remitirle la Adjudicación recaída en el marco de la CD N° 02/2023 "**Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**, realizado en el marco del marco del programa Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

Se adjunta Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.

Atentamente.

Abg. Héctor Báez Blanco
Departamento de Gestión y Adquisiciones - UEPP-MEC

Asunción, 10 de febrero de 2023.

NOTA CAC N° 86 /2023

Señores
PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS
Correo Electrónico: prodpar.py@gmail.com
Presente:

Ref.: CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827, Comunicación de resultado de proceso.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**". A fin de informar que por **Resolución UEPP N° 59/2023** del 09 de febrero del 2023, se resolvió: "*1° **ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N°. 02/2023** "Contratación de Limpieza" Ad Referéndum – ID N° 422.827, en el marco del Proyecto – Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, **a la firma PRODPAR S.A., con RUC n° 80086796-3 por la suma de Gs. 81.500.000** (guaraníes ochenta y un millones quinientos mil) IVA incluido…*".

Se adjunta **Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación**.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

RV: Comunicación de adjudicación - CD N° 02/2023 "Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827

UOC - UEPP MEC <uoc.uepp@mec.gov.py>
Vie 10/2/2023 12:45

Para: prodpar.py@gmail.com <prodpar.py@gmail.com>

CC: Karina Palma <karina.palma@mec.gov.py>;Gustavo David Escobar Martínez <gustavo.escobarmartinez@mec.gov.py>

3 archivos adjuntos (12 MB)

Resolucion UEPP N° 59-2023.pdf; Informe de Evaluacion - ID 422.827.pdf; Nota CAC N° 86-2023.pdf;

Buenas tardes

Señores:
PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS

Me dirijo a usted por este medio, a fin de remitirle la Adjudicación recaída en el marco de la CD N° 02/2023 "**Contratación de Servicio de Limpieza – Ad Referéndum" ID N° 422.827**, realizado en el marco del marco del programa Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

Se adjunta Resolución UEPP N° 59/2023 e, Informe de Evaluación.

Atentamente.

Abg. Héctor Báez Blanco
Departamento de Gestión y Adquisiciones - UEPP-MEC